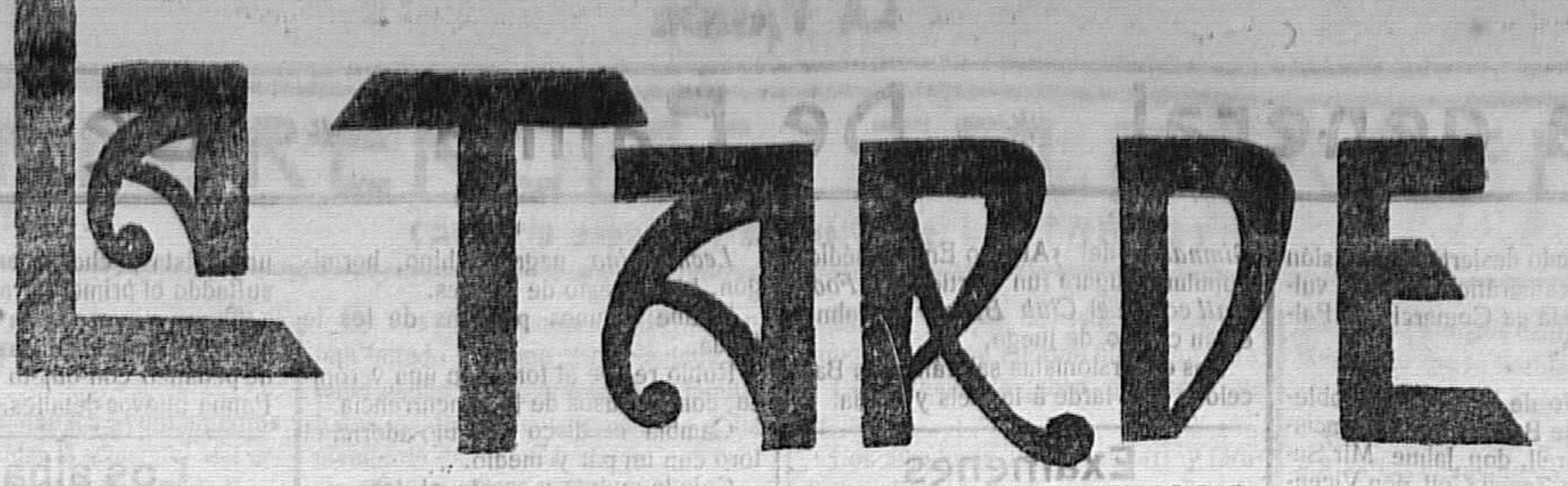
Lunes 5 de Junio de 1911
PALMA DE MALLORCA
SUSCRIPCIÓN
España. . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. . . . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . . . 5 céntimos
Id. atrasado. . . . 10 »
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año IX—Núm. 2605
Apartado núm. 19
IMPRENTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Pedro Nolasco, 7
Redacción: de 7 á 12 mañana, y de 7 á 8 noche.
Administración: de 9 á 12 mañana.
Publicidad: Agencia de Anuncios, Sta. Eulalia.
Buzón: Calle de Palacio, numero 4.

LA ACTIVIDAD Y LOS SEGUROS DE MALLORCA

En el Salón-teatro del Círculo de Obreros Católicos tuvo lugar en la mañana de ayer la reunión convocada por la Comisión gestora nombrada por los Asociados de la Compañía de Seguros «La Actividad» de Pamplona para tratar de la manera de defender sus intereses que conceptúan amenazados.

La asistencia fué bastante numerosa.

En el palco escénico colocóse la presidencia.

Ocupóla el Presidente del Círculo Sr. Mas, sentándose á su derecha los Sres. Comas y Perelló y á su izquierda los Sres. Estelrich y Miralles.

Tomaron tambien asiento en el palco escénico los letrados consultores Sres. D. Miguel A. Riera y D. Manuel Fiol y los representantes de la Compañía «La Actividad» Sres. Millor y Arnau.

Abierta la sesión por el presidente, el Secretario dió lectura al acta de la primera reunión celebrada que fué aprobada después de eliminarse de ella, á propuesta del Sr. Riera, ciertas frases que podían resultar mortificantes para el representante Sr. Millor, retirando éste á su vez las que podían serlo para los asociados.

Acto seguido se dió lectura al dictamen de los abogados referente á las consultas de si «La Actividad» puede obligar á los asegurados anteriores al 14 de Mayo de 1908 á liquidar sus pólizas de Seguro infantil cobrando solo el 40 por ciento de las primas pagadas como también el alcance de la R O. sobre sociedades de Seguros de 27 de Diciembre de 1910 en lo que afecta al contrato entre los consultantes y la sociedad; cual es el juzgado competente para intervenir en el asunto, y procedimiento que deben seguir los asegurados para que no se les lesione en sus derechos.

Terminada la lectura de los dictámenes varios de los presentes pidieron la palabra, unos para manifestar están dispuestos á ceder lo que los toca cobrar para hacer frente al pleito caso de plantearse y otros para pedir que el representante, señor Millor diera explicaciones respecto al asunto debatido.

A continuación habló D. Miguel A. Riera, haciéndolo, como representante de los asegurados de Soller que le habian confiado su representación, ya que como abogado consultor habia cumplido su misión después de haber emitido el dictámen:

Añadió que á todos era patente lo que había acontecido y que por lo mismo, lo que convenía era ver la manera de evitar el resultar lesionados en sus intereses, evitando disquisiciones y conceptos mortificantes para el representante de la Compañía, á la condición de forastero une la de ser un mero ejecutor de las disposiciones de la sociedad.

Demostró que el Poder ejecutivo no impuso á «La Actividad» la obligación de liquidar, sino que se limitó á dictar una ley sobre seguros que debe merecer la aprobación de las empresas si són honradas, y de los asegurados que ven, con ella garantidos sus intereses.

Añadió que tenía el convencimiento de que el representante estaba animado de buenos deseos; pero que no era posible lo que proponía este unirse con la Compañía para hacer gestiones cerca del poder ejecutivo, pues sería dar beligerancia á este, en un asunto en que no debe tenerla.

Propuso conceder un plazo á la Compañía «La Actividad» para que dé una contestación categórica y luego obrar en consecuencia.

Habló nuevamente el señor Barceló manifestando que se unía á lo manifestado por el señor Riera proponiendo se concediera un plazo á la Compañía, que podía ser de 15 días, y caso de no ser la contestación satisfactoria interpone la oportuna demanda.

Propuso también la constitución de un depósito para hacer frente á las posibles contingencias contribuyendo los asociados en proporción al valor de sus pólizas.

Así se aprobó por unanimidad.

Luego el Sr. Miralles dió lectura á las adhesiones recibidas de Tarragona, Sóller, Establiments y Andraitx.

Dió cuenta también de las gestiones practicadas cerca del señor Alcalde de Palma, de que ya nos ocupamos.

D. Juan Arnau representante en Palma de «La Actividad» hizo constar que no asistió á la reunión anterior porque no se le invitó, pero que esto no significaba ningún resentimiento con los asociados.

El Sr. Sampol propuso enviar un historial al Ministerio de Fomento, para facilitar su gestión, aprobándose su proposición, haciendo empero notar el abogado Sr. Fiol que debía ser con carácter puramente oficioso. También se acordó interesar á nuestros Diputados para el buen despacho del asunto.

Y después de aprobarse un voto de gracias para los letrados consultores, á propuesta del Presidente y otro para la Prensa, por el interés demostrado en el asunto, se levantó la sesión.

La instancia acordada enviar al Ilustrísimo Sr. Comisario General de Seguros dice así:

Excmo. Sr.

Los infrascritos, suscriptores de pólizas de Seguro infantil de la Sociedad Anónima «La Actividad» domiciliada en Pamplona y en su nombre y representación D. Antonio Mas Juan, industrial, mayor de edad, natural y vecino de esta ciudad, domiciliado en la calle del Carmen núm. 24, á V. S. con el mayor respeto y consideración atentamente expone:

Que con anterioridad al mes de Noviembre de 1908, fecha en que se puso en vigor la Ley de Seguros de 14 de Mayo del mismo año, los que suscriben habían contratado pólizas de seguro con la expresada sociedad en las cuales, en términos generales, se convenía el pago de primas mensuales desde una peseta como mínimo á cinco como máximo, para obtener, después de un plazo convencional, una cantidad fija y determinada más un tanto alzado que la Sociedad debía abonar al suscriptor cuando el asegurado recibiese la primera comunión ó á los doce años de edad si por cualquier causa no celebrase este acto.

Este contrato que tenía estas cláusulas generales y otras supletorias, en todas las pólizas era el mismo. Es decir que «La Actividad» iba recogiendo las primas que el asegurado entregaba durante todos los meses, tenía en circulación este capital por espacio de un número determinado de años y transcurridos estos, la Sociedad le entregaba el capital convenido que era algo más que el satisfecho y algo menos que el importe del capital y sus intereses capitalizados tomando como base el interés legal.

Así fué extendiendo «La Actividad» su radio de acción en toda Mallorca llegando á tener más de 10.000 suscriptores.

La nueva Ley de Seguros fué recibida por nosotros con general aplauso, ya que por ella quedaba garantizado el cumplimiento de lo estipulado, antes, á merced de la buena fe de las Compañías aseguradoras.

De este modo el capital aportado á fuerza de sacrificios y privaciones y reunido para tranquilidad de la vejez, amparo de la orfandad ó para salvar posibles contingencias de la vida, quedaba bajo la tutela del gobierno, que con un fin altruista y guiado por nobilísimos propósitos, consagraba, por medio de una ley, la bondad de la previsión y del ahorro.

Estos conceptos, brillantemente expresados en el preámbulo y mejor aplicados en el texto, eran sobrada garantía para que ni por un momento dudáramos, de que los contratos con «La Actividad» dejarían de ser exactamente cumplidos ya que además de las relaciones de derecho creadas al suscribir la póliza teníamos el mandato taxativo de una ley que velaba por nuestros intereses.

Muchas de las pólizas libradas por «La Actividad» tuvieron un plazo algo más mediato que lo calculado para el cumplimiento de parte de lo convenido y fué ello, que como motivo de haberse señalado la edad de 7 años, para que los niños celebrasen la primera comunión, «La Actividad» tuvo la obligación de satisfacer la primera cantidad señalada para cuando el asegurado recibiera este Sacramento.

En honor de la verdad hay que reconocer que muchas de estas obligaciones se cumplieron, sobre todo las que tuvieron eficacia durante el pasado año pero ya al llegar al corriente «La Actividad» dejó en suspenso el cumplimiento de lo convenido y lo explicó en circulares ambiguas como imposición del Gobierno, como mandato de la ley, que por primera vez en los anales del derecho español tenía carácter retroactivo.

En estas circulares, una de las cuales va unida á esta instancia y señalada con la letra A. se nos invitaba á suscribir una nueva poliza de capital diferido, aprobada por la Comisaria general de Seguros por R. O. de 25 de Abril de 1911 y arreglada á lo ordenado por la superioridad en otra R. O. de 27 de Diciembre de 1910, y en ninguna parte, ni en los Boletines que «La Actividad» hizo circular, ni en la ley, ni en las expresadas reales ordenes se hablaba de la inversión que debia darse á nuestros capitales, excusando aclarar en debida forma como era esta liquidación, que sin contar con el asentimiento de los asegurados merecía la sanción del Ministro, haciendo suponer habia olvidado lo que es axioma jurídico, esto es; que la esencia de los contratos no puede ser modificada por una de las partes contratantes.

Difícil era aceptar el supuesto de que habia sido sorprendida la buena fé de esta Comisaría, mas difícil todavia el creer que de nuestros modestos capitales, se ordenaba á la Compañía que nos devolviera solo el 40 por ciento quedándose con el 60 restante.

No era preciso estudiar la real orden, desentrañar su articulado para comprender seguidamente que «La Actividad» nos hacia objeto á los suscriptores de abusiva vejación.

Con Polizas con las cuales no habia corrido riesgo alguno nos queria devolver «La Actividad» menos de la mitad del capital recibido y esto amparándose en una disposición ministerial, cuyo solo enunciado significaba una transgresión á la ley, que regula los contratos; un falseamiento completo de la idea que inspiró al legislador cuando dió forma al pensamiento contenido en el preámbulo y algo mas grave todavía, la expoliación bordeando los linderos del Código penal.

¿Como podía ser que á consecuencia de una ley dictada para garantir á los asegurados sus capitales se mermase estos en un 60 por ciento?

Es sencillamente un absurdo sospecharlo; decirlo y repetirlo por escrito y de palabra es injustificada maldad.

V. S. no puede consentirlo, de toda Mallorca llegan hasta nosotros voces de protesta, en muchas provincias de España cunde la alarma, la situación anormal en que se ha colocado esta Compañía hace necesaria la intervención de los poderes públicos y nosotros que tenemos una fé ciega en la labor eficaz de esa Comisaría acudimos respetuosamente á V. S. y con toda consideración.

Suplicamos: 1.° Que se reconozca á «La Actividad» la obligación de cumplir los compromisos contraidos con los asegurados antes del mes de Julio de 1910.

2.° Que caso de proceder á la liquidación de polizas del seguro infantil, ha de ser bajo la base de devolver á los suscriptores las primas satisfechas.

3.° Que para la transformación de las polizas antiguas por las nuevas, ha de aceptar como primas satisfechas las pagadas hasta ahora por los asegurados, dejando á estos en libertad de aceptar el nuevo seguro ó la liquidación, y

4.° Obligar á «La Actividad» á que las polizas existentes se adapten á los preceptos de la ley de 14 de Mayo de 1910.

Gracia que, los que suscriben, esperan merecer de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años. Palma Mayo 1911.

Extmo. Sr. Comisario General de Seguros.

La cuestión de Marruecos

De Tánger telegrafían al *Maily Mail* de Londres lo siguiente:

«Con fecha 25 he recibido un mensaje de un inglés que va con las fuerzas del Gobierno marroquí que manda El Merani, que sigue á las tropas francesas que van Fez y que se encuentran ahora á mitad del camino de aquella ciudad y la de Rabat.

»La situación es grave - dice el inglés—acosada la columna por los rebeldes y sus destacamentos de caballería, ha sido batida dos veces con grandes pérdidas. Esperamos con la más viva ansiedad que se nos manden socorros, pues tenemos un importante convoy de municiones y dinero destinado á las tropas que están en Fez. Los montañeses, que han proclamado la guerra santa, se baten con furor y fanatismo.»

Sobre la situación en Marruecos, dicen los periódicos parisienses:

Le Rappel:

«Ha prometido Francia no ocupar más que provisionalmente Fez; *cumplirá su palabra*, y por sorprendente que pueda parecer esta actitud á los ojos de ciertos vecinos, es la única que conviene á una política leal, á una política prudente.»

L'Aurore:

«Ciertamente que no vamos á pedir consejos á nadie, pues estamos firmemente decididos *á no traspasar los derechos que nos dan los convenios* diplomáticos. No transformemos, empero, en expedición nuestra marcha á Fez. Antes de pensar en su tranquilidad, debemos pensar en la nuestra.»

Ley curiosa

Todos los consejales del Ayuntamiento de Nueva York están muy ocupados y preocupados estudiando el verdadero significado de las palabras que pueden considerarse como juramentos, ternos y exclamaciones más ó menos fuertes que existen en el idioma inglés.

La causa de este estudio es un proyecto de ordenanzas que se ha sometido al Ayuntamiento prohibiendo el uso en los teatros de cualquier expresión que pueda considerarse desmoralizadora.

En la primera discusión el Ayuntamiento se convirtió en una verdadera academia, porque un regidor declaró que las palabras «damn» (condenado) y «hell» (infierno) no podían ser incluídas en el número de las malas palabras.

Hubo regidor que hizo gala de sus conocimientos literarios diciendo que Shakespeare usaba la primera de esas palabras ciendo ochenta y una veces en sus obras y la segunda ciento cincuenta y cuatro.

Después de una tumultuosa sesión que duró cuatro horas, el Ayuntamiento resolvió posponer para otra sesión la discusión de la ordenanza, disponiéndose que en ella se enumerarán las palabras prohibidas.

Los guasones han comenzado ya á llamar al Ayuntamiento la Academia de la lengua. Hay que tener en cuenta que los regidores de esa ciudad pertenecen en su mayor parte á la culta orden de cerveceros finos.

París-Roma-Turín

Beaumont en Roma

ROMA. El aviador Beaumont ha aterrizado en el aeródromo, esta tarde, á las 4,6.

Beaumont aterrizó en magnífico vuelo «plané», en la falda del monte Parioli, acogiéndole con estruendosas aclamaciones la inmensa muchedumbre que aguardaba su llegada.

Al divisarse en el horizonte el aeroplano triunfante, el público arrolló los cordones de policía y tropas encargadas de conterlo fuera de los límites de la zona de aterrizaje, siéndoles muy difícil á éstos despejar el terreno, lo cual resultó totalmente imposible cuando al tomar tierra Beaumont se abalanzó hacia éste la muchedumbre para aclamar al héroe del día, á quien cogieron y llevaron en hombros, vitoreándole.

Beaumont interviuvado

ROMA. Hablando con un periodista, Beaumont ha contado la primera parte de su vuelo de Francia á Italia.

Dicha primera parte fué muy emocionante para él, porque tuvo que luchar con Garros, que le iba á los alcances.

«Cuando salí de Aviñón—dijo—tropecé con el obstáculo de un fuerte viento del Sudeste.

Primeramente elevéme á 500 metros de altura.

Pero como mi aeroplano era juguete de las ráfagas, tuve que seguir remontándome hasta llegar á 1.110 metros.

Ya en esta altura encontré una relativa calma.

Pero cuando llegué á la entrada de las gargantas del valle de la Durance, formidables remolinos me convirtieron en su juguete durante cerca de media hora.

En vista de ello, elevéme más; llegué á 2.100 metros de altura, y con grandes dificultades avancé, guiándome por la vía férrea de Dragnignan á Perolles.

Llegué á correr serio peligro. La cosa se ponía mal. Arreciaba el vendaval; los remolinos seguían siendo brutales, y dos ó tres veces estuvo mi aeroplano á punto de dar la voltereta.

Las nubes me rodeaban. Llevaba tres horas veinte minutos en el aire y me quedaba esencia para cuatro horas.

En tales condiciones era expuestísimo seguir haciendo de águila.

Descendí, pues, y aterricé felizmente en un campo á cuatro kilómetros de Besse.

Cuando tomé tierra, cerca de unos trigales, eran las siete y quince minutos. Estaba muy fatigado y me moría de hambre. No había podido ni llevarme una mano á un bolsillo, donde tenía una provisión de azúcar.

Me tendí al lado del aparato, comí mi azúcar y descansé mientras llegaban los mecánicos que me seguían en auto.

Estos me alcanzaron al cabo, limpiaron mi aeroplano, cambiaron algunas piezas pequeñas y me dijeron que podía elevarme nuevamente.

A las dos y cuarenta me lancé otra vez al espacio y fuí de Besse á Frejus en una hora y cinco minutos.

Esta fué la parte más dura de mi viaje.

Los remolinos eran de tal modo violentos, que el gobernalle oscilaba bruscamente de izquierda á derecha. Parecía loco.

Además, el aparato no tenía su estabilidad acostumbrada, cambiaba de dirección y saltaba en el aire, y parecía torcerse y se doblaba en ocasiones.

Descendí en Frejus, y cuando me preguntaba si debería descansar, vi que llegaba Garros volando muy alto.

Corrí como un loco á mi aparato, lo puse en marcha y me elevé.

Pero vi, ya en la altura, que Garros, sin duda tan extenuado como yo, descendía dos kilómetros más allá del sitio donde yo tomé tierra.

Entonces me tranquilicé. Además, el tiempo había cambiado.

Y ésta fué la parte más agradable de la primera etapa de mi viaje. Seguí la costa. La brisa era fuerte, pero no hay remolinos sobre el mar.

Estaba á 200 metros de altura cuando, entre Dramond y las islas de Lerins, saltó uno de los cilindros de mi aparato y éste cayó en el mar.

Sufrí un baño; pero, no obstante la avería, pude elevarme nuevamente y proseguir el vuelo.

Cuando apercibí Niza en la costa, mi corazón se estremeció de alegría.

Llegaba el primero y había terminado tan durísima etapa.»

CUENTO

La caligrafía y el pulso

El *Llavero* es un aficionado que tuvo sus pujos de matador de novillos, que se defendió luego con los palitroques y que convencido á tiempo de que no basta la voluntad para andar por el mundo de la torería se industrió en su oficio y vive en Sevilla como un príncipe.

De día trabaja como el primero y por las noches sale en busca de su reunión; y desde la bora del café á la del pescado frito, hablan de todo lo que se les ocurre, comentan la actualidad, discuten de toros lo que se tercie y así pasan varias horas. que ninguno de ellos cambiaría por nada del mundo, porque realizan el ideal de divertirse y gastar poco.

Llavero es el alma de la reunión; habla de todo bien y á tiempo; tiene gracia andaluza por arrobas; es lo bastante discreto para no darla de gracioso, y, para estas razones, su palabra es un oráculo y no se trata asunto alguno sin que él lo refrende con cualquier sentencia ó ingeniosidad de las que le han dado fama.

Y vamos al caso.

En torno á una mesa del café X. la tertulia de nuestro héroe (valga la frase) comentaba el fusilamiento de un reo que tuvo triste celebridad.

—Oir ustedes—decía uno de los tertulianos;—yo he leido lo que publicaron los periódicos y lo que yo digo es que ese hombre era más valiente que un javato.

¿Qué hizo para ser tan valiente?—dijo otro.

—Pues vereis: lo metieron en capilla, y mientras todos estaban tristes, ¡él como si tal cosa! Vió á su mujer y á sus niños y se despidió como el que va á los toros del Puerto. Y le pusieron la sentencia pa que la firmara y echó una firma sin temblarle el pulso, sabiendo que era pa que le pegaran cuatro tiros.

Todos convinieron en la valentía del reo, y solamente *Llavero*, que se quedó pensativo, no dijo esta boca es mía.

—¿Qué piensas tú?—le preguntaron?

—¡En qué he de pensar!—respondió—¡Mentira parece que ese hombre pudiera echar la firma, porque yo na más que veo el tricornio de un guardia civil, me pongo á temblá de una manera que no podría hasé ni la o con un canuto!

Jorge de la Cava,

EL MUNDO AL DÍA

Portugal

Comunican de Lisboa al *Heraldo*, de Nueva York, edición europea número 27.309, que aunque parezca lo contrario, continúa la intranquilidad. Espérase con ansiedad las noticias del Norte. Anuncia el importante periódico el *Seculo* que los cañoneros «Río Lima» y «Lidador» han entrado en el Miño, cuya boca estaban vigilando y durante la noche iluminan con sus potentes reflectores eléctricos toda la orilla española.

Hay á cuatro millas en el interior dos grandes conventos españoles, que se dice son el cuartel general de los conspiradores, que llenan centenares de éstos, en su mayoría, curas, especialmente jesuitas portugueses, que están esperando la señal para cruzar la frontera y entrar en Portugal.

Durante la noche cambian los ocupantes de los dos conventos señales con sus confederados del vecino territorio.

Está haciendo el cañonero «Limpopo» sondeos en el citado rio por ver si es posible que por él naveguen los cañoneros «Sao Gabriel» y Adamastorr», mientras en la orilla portuguesa va acumulando el Gobierno tropas y más tropas con artillería y gente de los cruceros. Se componen todas aquellas fuerzas de los hombres que capitanearon la revolución de 5 de octubre pasado y en los cuales tiene el Gobierno provisional la confianza más absoluta.

Respecto de las elecciones, de cuya policia se han encargado en Lisboa los Carbonarios, serán según se cree, un triunfo completo para los revolucionarios.

México

Telegrafía la Agencia Reuter, de Veracruz, que cerca de Tepeyahualco, al dirigirse el expresidente Díaz á aquella ciudad, atacaron unos 700 rebeldes á los 500 federales que formaban su escolta, trabándose un reñido combate que terminó con la victoria de los segundos, dirigidos por el general Díaz y su hijo el coronel.

Los insurrectos, después de dejar en el campo de la lucha 30 muertos, algunas banderas y una caja de caudales con 1.000 pesos fuertes, echaron á correr antes de que llegara un tren que seguía al expresidente con más soldados federales.

La señora de Díaz estuvo estuvo con su familia contemplando desde el tren todo el combate.

El ilustre general Díaz, cuya salud ha mejorado mucho con el viaje, se hosdeda en Veracruz en casa de mister Body, un inglés íntimo amigo suyo, siendo probable que á estas horas esté ya navegando con rumbo á España.

Crónica general * De Palma * De las Islas

Reportaje

Del Ayuntamiento

Sesión del sábado

A las doce y cuarto de la tarde del sábado se reunió el Ayuntamiento en sesión bajo la presidencia del alcalde don Luis Alemañy.

Asistieron los concejales Sres. Rover, Canet, Dezcallar, Servera, Ferrer (D. P.), Planas, Roca Rayó, Ruiz, Salas, Calafell, Obrador, Mancebo, Quijada, Sabater, Villalonga, Llabrés, Roca Hernández, Sampol y Vidal, Font y Peña y Oliver.

Fué leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron varias cuentas.

Dióse lectura del dictamen de la Comisión de Obras referente al tendido de tubería para la fuente de la plaza de la Iglesia de Santa Catalina.

Idem de la Comisión de Hacienda referente á la sustitución de la garantía que tiene constituida el Depositario de este Ayuntamiento.

Dióse cuenta de haberse publicado un bando referente á lo prevenido en el artículo 69 de la vigente ley de Reemplazos.

Fueron aprobados diez dictámenes de la Comisión de Obras concediendo otros tantos permisos.

Se aprobó el acta de recepción provisional de las obras de alcantarillado en la calle del mar.

Se aprobó el acta de recepción del afirmado de la calle del Jardín Botánico y plazas del Hospital y Juanot Colón.

Se adjudicó definitivamente la subasta para la reparación del empedrado de la calle de San Felio á D. Jaime Crespí Juan.

Se autorizó á la Alcaldía para que amplíe un destajo para reparar el empedrado de la calle de San Jaime hasta su terminación.

Se acordó que quedase sobre la mesa la declaración de calle á la porción de la carretera de Palma al puerto de Alcudia, desde el camino de Ronda al caserío de los Hostalets.

Se aprobó el dictámen de la Comisión de Fomento que proponía se aprobase el acta de recepción definitiva de las obras realizadas en el Cementerio por el contratista D. Juan Garau.

Se dió de alta en el padrón de vecinos á D. Pedro Bosch.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

Se autorizó permiso á D.ª Francisca Gordiola para verificar obras en la carretera de Lluchmayor.

Se acordó conceder una idemnización á los Inspectores municipales de Sanidad con motivo de inspecciones sanitarias en los Cementerios de esta ciudad.

Se aprobó el dictámen de la Comisión de Ensanche acordándose se adquieran 600 metros de terrenos para la construcción de Casas para Obreros.

Dichos terrenos se adquieren al precio de 2'50 ptas. metro.

Los referidos terrenos son del señor Ramis.

Se aprobaron otros dictámenes de la Comisión de Ensanche de escaso interés.

Hija ilustre.

El señor Salas presentó una proposición pidiendo que el Ayuntamiento nombre hija ilustre de Palma á la ilustre poetisa Doña Manuela de los Herreros.

La referida proposición iba acompañada de una memoria en la cual se exponían los grandes méritos que adornaban á la Srta. Herreros.

Otros asuntos

El señor Roca Rayó pide un socorro para la familia de un marinero que ha perecido estando trabajando.

El señor Salas en nombre de la Comisión de Hacienda muéstrase conforme en que se le entregue un socorro.

El señor Alemañy da cuenta de haber recibido un telégrama del representante del Ayuntamiento de Madrid dándole cuenta de haber firmado el dictamen de los terrenos de «Son Suñer» conforme deseaba el Ayuntamiento.

El Sr. Dezcallar manifiesta que hay un trozo de la asequia de la Villa que está mas bajo que otra por lo cual propone que se construya un paredón.

Se acordó que el asunto pase á la Comisión de Obras.

El señor Quijada ruega que se retiren los escombros que se han instalado cerca del Kiosco del Jardín de la Reina.

Instrucción pública

Se ha prevenido á todos los señores Maestros y Maestras oficiales de primera enseñanza que ejercen en esta provincia y cobran las retribuciones directamente de sus alumnos, que en el plazo de ocho días remitan por duplicado y con el V.º B.º del señor Presidente de la respectiva Junta local de primera enseñanza, una relación de las cantidades que por dicho concepto perciben mensual y anualmente, á la sección de Instrucción Pública del Gobierno civil.

Se ha declarado desierta la provisión de la plaza de catedrático de árabe vulgar de la Escuela de Comercio de Palma de Mallorca.

*

En el Instituto de Mahón han obtenido el grado de Bachiller don Francisco Catcho Vanrell, don Jaime Mir Seguí, don Mateo Zenes Coll, don Vicente Mercadal Montanary, don Sabino Allés Pérez, don Nicolás Goñalons Ensiva y don Luis Gómez de Tejada Pons.

De la Audiencia

Mañana seis del corriente tendrá lugar ante la Sala de justicia de está Audiencia Territorial el recurso deducido por don Nicolau Ribas y don Gabriel Cerdá Miralles sobre inclusión y exclusión de electores en las listas electorales de Montuiri.

Por un telegrama que don Francisco Ballester, armador de la polacra goleta *Joven Luisa*, recibió ayer del patrón de ésta, don Bartolomé Amengual, se supo en esta ciudad que el citado velero había corrido fuerte temporal en su travesia del puerto de Alcudia para el del Grao.

Añadia dicho despacho que un golpe de mar arrebató al tripulante Juan Calvó, vecino del arrabal de Santa Catalina quien pereció ahogado.

Carnet social

Ha sido ascendido á farista primero don Ignacio Llompart Amengual que sirven en Monjuich.

Ha ingresado en el cuerpo de torreros de faros el aspirante don Nicolás Melis Flaquer.

*

Por reciente R. O. se ha mandado expedir Real Carta de sucesión al título de Marqués del Verger á favor del joven 2.º teniente alumno de Ingenieros don Luis Zaforteza y de Villalonga por renuncia de su tio don Juan Burgues Zaforteza y su padre don José Zaforteza y Orlandis.

*

Han sido nombrados oficiales quintos del Cuerpo de Telégrafos D. Emilio Serra, D. Vicente Fuster, D. Pedro Alcover y D. Antonio Galmés.

Estado del tiempo

Estado metereológico en Palma. Dia 5 de Junio de 1911.

Barómetro	766	milímetros
Termómetro (á las 9 m.)	19	gdos. ctdos.
Máxima al sol	25	»
Máxima á la sombra	23	»
Mínima á cubierto	14	»
Mínima á descubierto	15	»
Dirección del viento	N.	
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuad.º en 24 horas	6	Kimos.
Km. recorridos en 24 horas	107	»
Lluvia en 24 horas	»	litros por m. cuad.º
Evaporación en 24 horas	4	»
Humedad á las 9 tanto por 0/0 de saturación	81	
Ascenso del barómetro en 24 horas	3	milímetros
Tensión del vapor	12	»

Excursión á Mallorca

Abordo del vapor *Tintore*, llegó ayer á las siete de la tarde la expedición Catalana organizada por el *Ateneo Enciclopédico Popular* de Barcelona.

En el muelle se había congregado numeroso público y la banda Mallorquina tocó las mas escogidas piezas de su repertorio mientras los excursionistas saltaban á tierra, esparciendo entre el público centenares de banderitas que en una de sus caras ostentaban los colores de la bandera española y en la otra los de la enseña catalana con una sentida salutación á Mallorca.

Acompañando á los excursionistas, llegaron los representantes de la prensa de Barcelona, señor Pardo, por *El Diluvio*; el señor Granada, por *La Actualidad*; el señor Bonet, por *La Publicidad*; el señor Tubau, por *El Progreso*; el señor Armelia, por *El Poblé Catalá*; el señor Artis, por *La Esquella de la Torraixa*; el señor Godó, por *La Tribuna* y nuestro amigo el señor Palou y Gari, por *El Noticiero Universal*.

Los excursionistas manifestaron que el sábado por la noche se encontraron frente á nuestras costas.

A las nueve de la mañana de ayer desembarcaron en Sóller casi la mayoría de los expedicionarios los cuales visitaron la magnífica posesión de Miramar.

El Archiduque recibió á los representantes de la prensa catalana.

El *Tintore*, salió del puerto de Sóller á las tres de la tarde llevando á su bordo unicamente 200 excursionistas pues los restantes hicieron el viaje en carruaje ó á pie.

Los espedicionarios fueron saludados en el *Gran Hotel* por el teniente alcalde señor Canet que ostentaba la representación del alcalde.

Hoy al mediodía visitarán las Casas Consistoriales en donde serán obsequiados con un espléndido *lunch*.

A las tres de esta tarde el *J. B. C. Gimnastic* del «Ateneo Enciclopédico Popular» jugará un partido de *Foot-Ball* contra el *Club Balear* de Palma, en su campo de juego.

Los excursionistas saldrán para Barcelona esta tarde á las seis y media.

Exámenes

En el Cuartel del Cármen continúan los exámenes de sargentos para ascender á Tenientes de E. R.

Los que toman parte en los referidos exámenes, las cuales fueron todas aprobadas en el primer ejercicio, son los siguientes:

Don Francisco Real Roig y don Jaime Serra Cladera, del Regimiento infantería de Palma; don Antonio Chimelis Oliver, don José Fullana Frau, don Bartolomé Adrover Vadell, don Lorenzo Vanrell Bover y don Bartolomé Galmés Torrens, del Regimiento infantería de Inca; don Isidro Seisdedos Ruiz, de la Penitenciaría Militar de Mahón; don Manuel García de la Sota, don Victoriano Jiménez Gómez, don Bartolomé Obrador Casasnovas y don Domingo Vidal Nin, de la Comandancia de artillería de Menorca; don Juan Carbonell Terrasa, del Regimiento infantería de Mahón; don Serafín Danús Rullán, don Matías Pascual Sastre, de la Comandancia de artillería de Mallorca; don Jsé Carreras Fast, de la Comandancia de ingenieros de Menorca y don Manuel Contreras Gutiérrez, del Regimiento infantería de Menorca.

El Jaime I

Como ya se había anunciado ayer á las diez de la mañana fué botado al agua el nuevo vapor rápido de la *Isleña Marítima, Rey Jaime I.*

Según noticias que hemos podido recoger, el acto se hizo con toda solemnidad y no hubo que lamentar ningún incidente como lo demuestra el siguiente telegrama que hemos recibido de nuestro distinguido amigo el Director Naviero D. Sebastián Simó.

«Genova 4 á las 12'10

Vapor felizmente botado, siendo la madrina del bautizo Teresa Simó, acompañada del propietario del astillero señor Odero.

Simó.»

Velada teatral

Para esta noche lunes, se ha organizado en el Centro de «Unión Republicana», Danús, 4, una gran velada literaria-musical.

He aquí algunos números del acto: *Puñal del Godo*, drama de don José Zorrilla; *Carta de Juan José*, por D. Juan Reus; *Sopa fusa*, Monólogo en mallorquín, por un aficionado; Piezas á bandurria y piano; «D. Quijote», Monólogo de don Luis Millá; Estreno del sainete cómico, lírico y bailable: *Un aprofitat.*

Habrá bailes de sala.

Las Novilladas de ayer

La de Palma

Como no merece los honores de reseñarse voy á dar solamente el resumen.

Cuatro bueyes de Albacar, más dignos de uncirlos en una carreta que de ser lidiados en una Plaza.

Los matadores: *Bueno* el mejicano muy valiente en sus dos toros; á su segundo después de breve faena le atizó una estocada en todo lo alto que lo hizo polvo, alcanzando ovación, dos vueltas al anillo y oreja. Puso un par de banderillas en el cuarto, inmejorable.

Torrijos; bien con el capote y banderillas; á la hora suprema desgraciado.

Los de aupa..... Más vale no mentarlo.

Los de á pié; cumplieron, como mejor supieron.

Servicio de plaza y caballos, mal; el de banderillas, detestable.

Caballos fenecidos, tres.

La presidencia, bastante aceptable, dando gusto á los morenos.

*

Para el 25 corriente se anuncia la corrida de feria, con los matadores *Minuto, Cocherito* y el novillero *Punteret* que en Febrero último tomó la alternativa en Alicante.

Los toros, de la ganadería de don Antonio Halcón, con divisa blanca, negra y encarnada.

Apelo á la amabilidad de los críticos de Palma para que publiquen su opinión imparcial sobre dicho cartel, tratándose de una corrida extraordinaria. Después daré la mía.

Rivelo.

En Inca

Inauguración de temporada

Matadores:—Rubio, Fabrilito y Petreño.

Toros:—Seis de la Excma. Señora de Crillar de Baza (Jaén).

Preside D. Pedro Cortés.

La tarde es algo calurosa. Buena entrada.

Hacen su aparición por el ruedo, á las 4 y media, las cuadrillas y previa la señal de rúbrica se da suelta al primer bicho.

Lechuguino, negro zahino, hormigón, bien puesto de pitones.

Recibe algunos puyazos de los de tanda.

Rubio recibe al toro con una verónica, con aplausos de la concurrencia.

Cambia el disco y Rubio adorna el toro con un par y medio.

Coje la muleta y asesta al toro media estocada.

Repite la función dando una buena que hace acostar al toro. (Palmas.)

Segundo.—*Remendero*, berrendo en negro, listón, algo quedado en varas.

Entre «Majito» y «Troni» colgaron al toro los tres puyazos de reglamento.

«Salaito» y «Tortillo» prenden dos pares y medio.

«Fabrilito» coje los trastos y se encamina á entenderselas con el cornúpeto.

Suelta al toro algunas estocadas á paso de banderillas después de desluci-da y *monótona* faena, dudando las concursantes que este diestro hubiese toreado otras veces. El toro de aburrido se acuesta. (Suenan pitos y flautas.)

Tercero.—Cornivelete, buen mozo. «Rossell» y «Peinado» entran en tanda propinándole algunos puyazos.

Los de á pie prenden al cornúpeto varios pares de rehiletes.

«Petreño» con la muleta hace una faena lucidita. Da media estocada en hueso.

Repite y dobla al toro de una buena estocada. (Palmas).

Cuarto.—Acepta de salida algunas varas causando una baja en caballerizas.

Por sus *bravas* condiciones, siembra el pánico en el ruedo.

Entre «Pala y Salerito» clavan al toro tres pares de palitroques.

Rubio entra á matar, da algunos pases por lo bajo, asesta varias estocadas y el toro se acuesta.

Quinto.—Bien puesto de pitores, bastante quedado en varas.

Acepta dos refilonazos de «Troni».

El público, después de elevar una protesta al Presidente, consigue se condene á fuego al manso cornúpeto.

Entra «Salerito» y «Verita» colocanle par y medio de las de artificio.

Este último es empitonado, sacando un rasguño de poca importancia.

«Fabrilito» arrea á su adversario un bajonazo que dá cuenta del cornúpeto. Verdad es que el indigno bicho no merecía otro honor.

Sexto.—Desde su aparición en el ruedo, nos enseña cosas de buey como su anterior hermano.

«Petreño» veroniquea con maestría.

«Rosell» y «Peinado», que son los picadores de tanda, dan algunos puyazos por otras tantas caídas.

Rubio al quite.

Cambia la película, y salta al ruedo un *moreno* que quiere prender banderillas. Es amonestado y sacado del circo por agentes de la autoridad.

Es condenado este toro, por mansurrón, al fuego.

Clavan algunos pares de artificio, que no asustan al toro.

Como los anteriores, llega muy quedado á la suprema suerte.

«Petreño» después de algunos pases por lo alto, asesta al toro un pinchazo.

Repite la función y da una buena estocada y el toro fallece. (Ovación).

Resúmen

Toreros.—Rubio y Petreño, bien; Fabrilito regular.

Entrada—buena.

Toros—algo mansurones.

Presidencia.—Algo des...cortés.

Periquito.

*

Por tratarse de uno de los novilleros que han de actuar este año en los circos taurinos de Palma é Inca, copiamos el siguiente telegrama que ha recibido uno de sus amigos en ésta.

Perpignam 4 las 18'25.

Toros Ripamilan cumplieron. Caballos siete, Cortijano bien y superior matando, toreando aplaudido, una oreja. Fouli cumplió.

Calamar

Semana Deportiva

Puede darse como seguro que el programa de festejos se aumentará con una corrida de novillos que se celebrará en la tarde del día de San Pedro, á cuyo efecto se está gestionando la venida de novilleros de gran fama.

*

Por el Círculo de Bellas Artes se han empezado ya los trabajos preparatorios para la Exposición de cuadros de D. Antonio Ribas, cuya inauguración tendrá lugar en la mañana del 25 de este mes.

La Junta Directiva de dicha Sociedad nos ruega hagamos público que agradecerá á todas las personas que posean cuadros de aquel pintor y quieran facilitar que para que figuren en la Exposición que como homenaje á su memoria se está organizando, tengan la bondad de indicarlo á la Secretaría de dicho Círculo.

Desgracia de hoy

Esta mañana en el Cuartelillo de la guardia municipal ha sido comunicada la noticia por el guardia de servicio del Coll d'en Rebassa que á una media hora de aquel punto había ocurrido una sensible desgracia.

Por la carretera iba á gran velocidad un ciclista y chocó contra un carro resultado el primero gravemente herido.

Como no se tenían mas noticias, al lugar del suceso se trasladó el alcalde pedáneo con objeto de comunicar á Palma nuevos detalles.

Los albañiles

La sociedad del Centro de Albañiles ha publicado la siguiente hoja dirigida á los arquitectos, maestros de Obras y aparejadores de Palma y sus contornos:

«Esta sociedad, en Junta general celebrada el 26 de Mayo después de una premeditada y discutida proposición, encaminada á mejorar el malestar por el que atraviesa el gremio de albañiles, motivado por el encarecimiento de los artículos alimenticios, y la excesiva tarifa de alquileres y demás contingentes de la vida económica y el exiguo jornal que percibimos insuficiente para cubrir las más perentorias necesidades; acordó, por unanimidad, dirigir á V. el acuerdo tomado.

El objeto del mencionado acuerdo estriba en la concesión mínima del jornal de 5'50 pesetas para los oficiales; y de 2'50 id. para los peones.

Esperamos, reconocida su singular benevolencia, atenderán á nuestras justas peticiones con su valioso apoyo y su razonado criterio.»

Guardias rurales

Fué el sábado y no el jueves como dijo algún colega cuando el alcalde don Luis Alemañy pasó revista á los diez guardias rurales.

Estos lucen su flamante uniforme. Su armamento es perfecto, y se ha tenido especial cuidado en que la estatura y edad de los mencionados guardias estén perfectamente en armonía con los servicios que han de prestar.

La revista tuvo lugar en el despacho de la alcaldía.

El señor Alemañy fué muy felicitado por la nueva organización que ha dado al referido cuerpo.

PARA "LA TARDE,,

Crónicas barcelonesas

Puñado de noticias

Esta noche se ha celebrado en la *Maisón Dove* el banquete con que se tributó al escultor Clará un homenaje por sus admiradores.

—Han continuado hoy las regatas de yates de vela, con mayor animación que en días anteriores.

Para el domingo se prepara una hermosa fiesta náutica, á la que concurrirán todos los botes automóviles de este puerto, que son más de treinta.

—Reina gran entusiasmo entre los automovilistas de esta capital para la carrera que el domingo próximo ha de celebrarse en el circuito Mataró-Vilasar-Argentona, en el que se disputará la copa Barcelona, y para el cual se han inscrito ya numerosos coches de carreras.

—Ha sido viaticado el Arzobispo de Tarragona Dr. D. Tomás Costa y Formaguera. Témese, por la avanzada edad del ilustre enfermo, un fatal desenlace.

—Ha sido remolcado sin grandes averías á este puerto el vapor italiano *Lima*, que yendo con cargamento de vino desde Valencia á Cette, embarrancó hace algunos días, como comunicué, frente á Castelldefels.

—Esta mañana ha habido un conato de huelga entre los matarifes de esta capital, por haber empezado á regir hoy el nuevo impuesto municipal de una peseta por cabeza de ganado.

Los protestantes han pisoteado y cubierto de inmundicias la carne destinada al consumo.

El conflicto ha quedado solucionado hoy mismo.

—El domingo se celebrará en el salón Doctoral de la universidad el acto de descubrir la lápida dedicada á la memoria de D. Manuel Durán y Pons por los que fueron sus alumnos.

—En la iglesia de San Francisco de Paula se han celebrado hoy sin incidentes, los funerales por el alma del carlista muerto en los sucesos de San Feliu del Llobregat.

Gacetillas

A última hora de la tarde de anteayer dos *bravías* de la calle de la Soledad promovieron un fuerte escándalo dirigiéndose toda clase de insultos.

—Un niño de 7 años llamado Arturo García cayó de una escalera de la calle de la Herrería, produciéndose una fuerte contusión en la cabeza que le fué curada en una farmacia próxima.

—La guardia civil de Porreras ha denunciado á la autoridad á varios individuos por usar armas prohibidas.

—El gobernador ha impuesto multas á varios vigilantes de policía por incumplimiento de sus deberes en sus respectivos distritos.

—La Asociación de Artistas Pintores verificó ayer el decimoquinto de sus sorteos ordinarios de cuadros.

La suerte favoreció con un lote de la serie B al núm. 177 y con lotes de la serie A á los números 105 y 159.

En el establecimiento de estampería y óptica Lanalle (calle de S. Nicolás 51), se hallarán expuestos durante toda la semana los cuadros de los pintores Sres. Rosselló, Bauzá, Arcas, Pons, Gelabert, Furió, Cerdá y Pizá para que puedan elegir los señores agraciados.

En el sorteo del mes de Mayo resultaron premiados los Sres. D. José Sureda Lliteras, D. Raimundo Fortuny y D. Mateo Pujades.

—En la casa de Socorro fué asistido en el día de ayer un individuo que al bajar de su casa se produjo una lesión en el pié izquierdo.

—Por faltar al reglamento de la Higiene fueron encerradas en Capuchinos dos mujeres de vida airada.

—La tarde del viernes un obrero que estaba empleado en la descarga del vapor Lulio se magulló un dedo de la mano derecha.

El leccionado llámase Juan Porcel de 42 años de edad.

Fué acompañado á la Casa de Socorro donde se le practicó la primera cura.

—La recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales correspondientes al actual ejercio de 1911, tendrá lugar en esta provincia, durante los días laborables que transcurran del uno al 30 del entrante Junio.

Distritos municipales

Partido de Palma

Algaida del día 16 al 20.—Andraitx del 24 al 29.—Bañalbufa, días 7 y 8.—Deyá días 13 y 14.—Buñola días 16 y 17.—Esporlas del 1 al 5.—Establiments días 25 y 24.—Estallenchs días 9 y 10.—Calviá días 10 y 11.—Fornalutx días 10 y 11.—Lluchmayor del 5 al 12.—Marratxi del 11 al 14.—Puigpuñent días 12 y 13.—Santa Eugenia días 7 y 8.—Santa María del 7 al 9.—Sóller del 18 al 22.—Valldemosa días 18 y 19.

Partido de Inca

Alaró del 20 al 25.—Alcudia del 5 al 6.—Binisalem del 10 al 14. Buger del 1 al 5.—Campanet del 9 al 11.—Costitx días 17 y 18.—Escorca el día 15.—Inca del 1 al 30.—Lloseta días 9 y 10.—Llubí del al 15.—María del 19 al 22.—Muro del 10 al 15.—Pollensa del 10 al 15.—La Puebla del 10 al 15.—Sanselas del 15 al 16.—Santa Margarita del 25 al 26.—Selva del 9 al 13.—Sineu del 15 al 19.

Partido de Manacor

Artá del 17 al 20.—Campos del 8 al 10.—Capdepera del 10 al 12.—Felanitx del 7 al 14.—Manacor del 1 al 30.—Montuiri del 11 al 15.—Petra del 10 al 15.—Porreras del 17 al 20.—San Juan del 20 al 22.—Santañy del 11 al 14.—San Lorenzo del 16 al 19.—Son Servera del 16 al 19.—Villafranca días 25 y 24.

Partido de Menorca

Alayor del 10 al 14.—Ciudadela del 16 al 20.—Ferrerias días 14 y 15.—Mahón del 1 al 30.—Mercadal del 19 al 21.—San Luis días 13 y 14.—Villa Carlos días 14 y 15.

Partido de Ibiza

Formentera del 8 al 10.—Ibiza del 1 al 30.—San Antonio Abad del 11 al 13.—San José del 17 al 19.—San Juan Bautista del 14 al 16.—Santa Eulalia del 20 al 22.

Los contribuyentes que no se provean de sus respectivas cédulas durante los días de cobranza en su respectivo distrito municipal, podrán efectuarlo durante los restantes días del mes en las oficinas recaudatorias de sus respectivas Zonas á saber:

Partido de Palma, Oficina de recaudación en esta Ciudad calle de Vilanova núm. 9.

Partido de Inca, Oficina de recaudación en Inca calle de Lloseta número 12.

Partido de Manacor, Oficina de recaudación, Manacor calle del Centro número 56.

Partido de Menorca, Oficina de recaudación, Mahón calle de la Infanta número 12.

Partido de Ibiza, Oficina de recaudación, calle del Dos de Mayo núm. 10.

La cobranza voluntaria en su primer período, de las cuotas de contribución Territorial y de Edificios y solares, correspondientes al actual segundo trimestre, se verificará en Esporlas los días 6 y 7 del corriente mes.

Toro extraviado

El 26 ayer se escapó del Matadero de Palma un buey negro *sull* mahonés que lleva marca herradura y cuatro rayas.

Se suplica á quien lo haya visto se sirva avisar á Soler, carnicero, Hostals Nous número 5, y al que lo conduzca se le atenderá debidamente.

Espectáculos

Lírico

Todos los días de 7 á 11 grandes secciones de CINE y ZARZUELA.

Se pondrán en escena las zarzuelas La Reina Mora, Los Guapos y el Barbero de Sevilla.

En todos los programas ESTRENOS

Entrada y butaca 41 céntimos.

Entrada general 17 cents.

Balear

Todos los días de 7 á 11 secciones de CINE y varietes.

Entrada y butaca 40 cénts.

Entrada general 20 cts.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo de LA TARDE)

Congreso

Madrid 4 á las 2'40.

A las 2'45 ocupó la Presidencia el Sr. Conde de Romanones abriendo la sesión con la asistencia de doce diputados en los escaños.

Las Tribunas están desiertas.

Leída el acta de la anterior el señor Amado pide que se cuente el número de diputados. Así lo hace el Sr. Romanones y no resultando presentes más que unos doce diputados el Sr. Presidente declara que no los hay en número suficiente para celebrar sesión y por lo tanto interpretando los deseos de algunos de ellos levanta la sesión.

Los Sres. Lerroux, Lamiñana y Pablo Iglesias protestan de la actitud de la Presidencia pero el Sr. Conde de Romanones agita la campanilla y pronunciando las frases de rúbrica da por terminada la sesión.

Senado

A las 3'15 el Sr. Montero Ríos ocupa la presidencia de la Alta Cámara abriendo la sesión.

En las tribunas hay un gentío enorme, en los escaños gran número de Senadores. Asistimos á una de las sesiones más concurridas.

Aprobada el acta y sin ruegos ni preguntas se dá lectura al dictámen de la Comisión sobre Casas baratas de obreros.

Pónese á discusión el proyecto de ley declarando la exención de derechos para la trasmisión del título de Marqués de Dos Fuentes.

El Sr Duque de Bivona lo impugna, defendiéndolo Canalejas, siendo despues aprobado en votación ordinaria.

El proyecto de consumos

Seguidamente y en medio de la mayor expectación el Sr. Montero Ríos anuncia que se vá á proceder á la votación definitiva del proyecto de ley transformando el impuesto de consumos.

El Sr. Conde de Esteban Collantes anuncia que se abstendrá de emitir su voto dando de ello amplias explicaciones.

El Sr. Navarro Reverter explica su voto que será favorable al proyecto y en cuanto á su implantación hace referencia á los trabajos realizados por la Comisión extraparlamentaria.

Habla á continuación el Sr. Duque de Mandas mostrándose contrario á la abstención en la emisión del voto por falsearle el régimen con este procedimiento, anunciando que votará en contra del proyecto.

El Sr. Quijarro pide que la votación sea nominal y en medio del mayor silencio anuncia el Sr. Montero Ríos que comienza la votación.

El momento es solemne y el silencio imponente solo interrumpido por la voz del Secretario que va leyendo nombres y contestando si ó no los llamados.

Votan con el gobierno los señores Echegaray, Navarro Reverter, Ruiz Giménez, Weyler y Polavieja.

El resultado

El proyecto de ley de transformación del impuesto de consumos es aprobado por 178 votos contra 63.

Al pronunciar el resultado el señor Montero Ríos la mayoria rompe en estruendosa ovación.

Comentarios

El resultado es superior á los cálculos más optimistas.

El Sr. Canalejas cuenta con 177 senadores adictos, si se examinan los escasos votos que le dieron los palatinos y los cuatro senadores republicanos, se tendrá el convecimiento de que la mayoría dió una prueba plena de consideración al Sr. Canalejas y al proyecto.

En la votación emitieron su voto en contra los conservadores y el Obispo de Sión único Prelado que asistió á la sesión.

Cuando votaban los conservadores la mayoría prorrumpió en aplausos.

Como queda el proyecto

Las principales modificaciones introducidas en el proyecto de Consumos son las siguientes:

En el artículo 8.º se ha añadido al primer párrafo una cláusula en la que se expresa que para la definición del concepto «Solar» se hará conforme á las disposiciones que regulan la contribución territorial.

En el artículo 9.º se dispone que en las corridas de toros y novillos, cuando cuando se de el espectáculo por cuenta de las Diputaciones provinciales, propietarias de las plazas, no excederá el recargo municipal del timbre de la cuota del Tesoro.

El 10 dispone que los ayuntamientos no podrán arrendar la exacción del arbitrio sobre el gas y la electricidad.

En el 11 se precisa que los locales destinados exclusivamente al ejercicio de industrias ó comercio estarán siempre exentas del arbitrio del inquilinato.

Cuando en el mismo local hubiese una parte destinada á habitación se computará sólo el valor en venta de la destinada á vivienda.

Queda adicionada al final del artículo la enmienda del marqués de Marianao, relativa á la tributación de las Compañías mercantiles por inquilinato.

En el artículo 13 se ratifica que el arbitrio sobre las carnes no podrá exceder de los derechos y recargos actuales y que las carnes forasteras frescas ó saladas, pagarán comó las sacrificadas en el Matadero.

En el artículo 14, relativo al repartimiento, en lo que afecta á las compañías mercantiles, se ha admitido la enmieeda del señor Alvira.

Ante Canalejas

Terminada la votación la mayoria desfiló por ante el banco azul estrechando la mano al Sr. Canalejas y felicitándole por el triunfo obtenido.

Final de la sesión

Después de aprobado el proyecto se suspende la sesion pasando el Senado á reunirse en secciones. Reanudada aquella se dá cuenta de su resultado y se levanta la sesión.

DE POLÍTICA

Fué muy comentada en los pasillos del Congreso la actitud del Sr. Amado pidiendo se contara el número de diputados y dando motivo á que se levantara la sesión, lo cual queria evitar el Sr. Limiñana al objeto de dar tiempo á que pudiera llegar al Congreso Pablo Iglesias que había de interpelar al Gobierno acerca de los sucesos ocurridos el dia anterior en Madrid entre los huelguistas albañiles y la policía.

Romanones que tenía noticias de ello se apresuró á levantar la sesión después de la indicación del Sr. Amado. Cuando pronunciaba las frases de reglamento llegaba al Congreso el leader de los socialistas que había abandonado el lecho para la interpelación.

También los radicales mostrábanse contrariados por la actitud del Conde de Romanones pues proponíanse reanudar el debate ocupándose de los sucesos ocurridos en San Feliu de Llobregat.

El Congreso, levantada la sesión, quedó desierto; todos los diputados se trasladaron al Senado para presenciar la votación del proyecto de transformación del impuesto de consumos.

Aspecto del Senado

En los pasillos y salones de la Alta Cámara no se podía dar un paso.

Diputados, Senadores y periodistas habían acudido en busca de emociones.

Descontado el triunfo del gobierno, hacíanse augurios sobre la situación, afirmándose que la discusión habida entre conservadores y liberales traerá consecuencias políticas.

Antes de la sesión

Momentos antes de comenzar la sesión conferenciaron extensamente los Sres. Canalejas y Montero Ríos mostrándose reservadísimos.

Después de la votación

Cuando finalizó la sesión y el señor Canalejas salió á los pasillos se le tributó grandiosa ovación.

Los liberales entusiasmados proclamaban el triunfo del Gobierno elogiando la conducta de los conservadores, que con corrección suma, habían cumplido sus deberes, al mismo tiempo se comentaba el voto en contra de los liberales Sres. Duque de Baena y Marqués de Morella.

Votaron con el gobierno los altos dignatarios palatinos Sres. Duque de Santo Mauro y los marqueses de Viana, Torrecilla y del Campo.

La votación fué de las más nutridas.

El Senado cuenta con 177 adictos; 119 conservadores; 25 independientes; 5 jaimistas y 5 regionalistas.

Apropósito del resultado obtenido se recordaba que cuando se votó el proyecto sobre el terrorismo solo votaron 210 senadores; cuando la ley de jurisdicciones 193, cuando las comunicaciones marítimas 200, cuando la ley del candado 234; hoy 241.

De los 177 senadores liberales no han faltado más que 19 retenidos por enfermedad ó desgracias de familia, todos los demás han respondido al llamamiento del Sr. Canalejas.

Consejo de Ministros

Terminada la sesión del Senado los Ministros se reunieron en Consejo al objeto de cambiar impresiones, mostrándose satisfechos del resultado de la votación.

En la reunión se ocuparon los Ministros de otros asuntos de suma importancia y trascendencia.

El Sr. Canalejas leyó una carta del Sr. Marqués de Morella en la que le explicaba las causas á que obedecía su actitud al votar en contra del proyecto.

También se ocuparon de la huelga de los albañiles examinando los documentos reunidos para juzgar de la huelga de los albañiles y de los disturbios ocurridos en Madrid.

A la salida mostráronse sumamente reservados excusando ampliar con declaraciones la nota oficiosa, si bien negaron que hubiesen adoptado acuerdos para lo porvenir.

La Comisión mixta

Se ha reunido la Comisión mixta de Diputados y Senadores que ha de dictaminar en el proyecto votado la que cumplió su cometido emitiendo dictamen de conformidad con el Senado.

Este documento se leerá en la sesión del lunes y declarada su urgencia se votará en la misma sesión siendo después sometido á la sanción de S. M. para que inmediatamente publique la *Gaceta* el mentado proyecto.

Lo que se dice

Entre caracterizados políticos se decía esta tarde que apesar de la nutrida votación, el Sr. Canalejas aprovechará estas circunstancias para modificar el gabinete y se afirmaba que antes del sábado se suspenderán las sesiones de las Cámaras planteándose la crisis parcial, como consecuencia de la que el Sr. Rodrigáñez, actual Ministro de Hacienda, pasará á desempeñar la cartera de Gobernación, sustituyéndose en Hacienda el Sr. Suárez Inclán.

Madrid 5 (á las 2'40.)

Canalejas en el Congreso

El Sr. Canalejas asistirá á la sesión que celebre el Congreso esta tarde para tomar parte en el debate que se planteará con motivo de los alborotos provocados por los huelguistas albañiles.

Barroso Ministro de la Gobernacion

Asegúrase que el Sr. Barroso, que desempeña interinamente la cartera de Gobernación, en breve será confirmado en la posesión definitiva de este Ministerio.

En la cartera de Gracia y Justicia asegúrase le sustituirá un concicidísimo magistrado.

Canalejas y Moret

El Sr. Canalejas estuvo ayer en el domicilio del Sr. Moret con quien celebró una conferencia, que fué de bastante duración.

Ignórase sobre qué versó la entrevista, pues ambos prohombres mostráronse reservadísimos.

Algunos amigos de los señores Canalejas y Moret han sido interrogados por los periodistas, y han contestado negando importancia á la entrevista.

Créese que esta estaba re'acionada con la cuestión de Marruecos.

Varias noticias

Viaje de los Reyes

El próximo sábado marcharán á la Granja, en donde pasarán una estación veraniega, los reyes D. Alfonso y doña Victoria acompañados de los demás miembros de la familia Real.

Fallecimiento del Sr. Ojeda

Comunican de Biarritz que ha fallecido en aquella ciudad francesa el exembajador de España en Roma, señor Ojeda.

Su muerte ha sido muy sentida en los círculos diplomáticos donde gozaba de generales simpatías.

Tren descarrilado

De Jaen telegrafían que ha descarrilado un tren entre las estaciones de Linares y Puente Genil.

Casi todos los vagones que formaban el tren quedaron destrozados.

Del siniestro han resultado catorce viajeros heridos. Otros tres fueron gravemente.

Fiestas de aviación

A pesar de la lluvia que á intérvalos estuvo cayendo durante toda la tarde, continuaron las pruebas de aviación que vienen celebrándose en Madrid.

En el campo de aviación habíase congregado una enorme muchedumbre.

Los trenes llegaban atestados de viajeros.

Los aviadores Tick, Loigorri y Granell realizaron vuelos diversos, rivalizando en altura.

Todos ellos fueron ovacionados.

Loigorri tuvo que aterrizar precipitadamente por haberse dislocado la muñeca derecha.

A consecuencia de este accidente hinchósele la mano, impidiéndole manejar la palanca.

Luego volvió á elevarse, pero tuvo que descender por una dificultad del motor.

Otorgósele el premio de aterrizage.

El espectáculo que se ofreció al público fué emocionante, viendo cruzar el espacio á un mismo tiempo los aeroplanos.

Tick distinguióse permaneciendo en el aire 22 minutos.

Al anochecer elevóse Granell con su esposa, y después realizó un vuelo Mauvais que embarcó tambien un pasajero.

Estos aviadores fueron aclamadísimos por el público que se mostró completamente satisfecho de las proezas que realizaban los aviadores.

Antes de aterrizar, cayeron Granell y su esposa resultando ilesos del accidente.

También cayeron Mauvais y el mecánico que resultaron contusos. El aparato registró algunos desperfectos.

La cuestión de Marruecos

Envío de fuerzas españolas á Larache.

En los círculos y tertulias constituía el tema general de todas las conversaciones la noticia oficial de que España envía tropas para la plaza de Larache, punto marroquí situado en la costa del Atlántico.

El envío de estas tropas es consecuencia de la agresión de que han sido víctimas los obreros europeos.

La situación de Alcazarquivir

Nuevas noticias recibidas de Marruecos anuncian que se ha agravado la situación extraordinariamente en Mazarquivir, donde la agitación cunde entre las kábilas rebeldes.

A Mazarquivir ha llegado el tabor de la policía de Larach para protejer á los europeos, entre los que predominan los españoles.

Las autoridades imperiales han repartido armas á estos europeos ante el temor de que los rebeldes intenten dar un asalto á la población.

Lo que dice el gobierno

El gobierno insiste en declarar que las fuerzas que se han enviado á Larache tienen por única misión garantizar el orden y proteger las vidas de los europeos.

Añade el gobierno que no se abrigan propósitos ulteriores de conquista.

La prueba—añade—de que no se proyecta ninguna operación importante es que, recientemente, se ha procedido á conceder licencias á los soldados que solamente tenían dos años en filas.

Toros y toreros

En Madrid

En esta plaza se lidiaron toros de la ganadería de don Anastasio Martín.

Los bichos resultaron superiores y fueron estoqueados por las espadas *Machaquito y Gallito*.

Machaquito estuvo aceptable un sus dos primeros toros y pésimo en el tercero.

Gallito fué repetidamente ovacionado porque tanto con la capa como con la muleta estuvo colosal.

En la suerte de matar estuvo desgraciado.

Un aficionado provisto de muleta se arrojó al redondel cuando Gallito se disponía á matar.

El improvisado torero consiguió dar algunos pases valientemente.

La policía le detuvo.

En Sevilla

Ayer se estoquearon novillos pertenecientes á la ganadería de Aguera, los cuales resultaron buenos.

Fueron estoqueados pos las espadas *Dominguín, Vazquez II*, y *Pepehillo*.

Tanto *Dominguín* como *Vazquez* estuvieron regulares durante toda la tarde.

Pepehillo estuvo bien con el capote, pero al entrar á matar á su sexto toro fué alcanzado por éste, el cual le ocasionó una grave herida.

Pepehillo gravísimo

Pepehillo fué recogido del redondel por varios compañeros, conduciéndole á la enfermería en donde se le practicó la cura.

Los médicos que le asistieron manifestaron que el estado del herido era desesperado toda vez que la cornada la había recibido en la ingle, con la salida de los intestinos.

Con grandes precauciones fué trasladado al Hospital.

Numeroso gentío seguia la camilla en que era conducido el herido.

Este se encuentra en *un estado* desesperado, temiéndose que la cornada tenga un fatal desenlace.

Fiestas en Roma

Inauguracion de un monumento.

Telegramas recibidos de Roma dan cuenta de haberse celebrado ayer la inauguración del monumento al Rey Victor Manuel II.

El acto puede calificarse de grandioso.

Constantemente llegaban á la capital italiana trenes atestados de viajeros con objeto de asistir á todos los festejos que se celebren con tal motivo de la Unidad.

Se calcula que el número de forasteros que han llegado á Roma es enorme, pues se han alquilado mas de ciento diez mil habitaciones.

Durmiendo en la calle

A pesar de la buena organización que ha existido para el alojamiento de los forasteros, el número de éstos ha sido tan crecidísimo que muchos milla res han tenido que pasar la noche al raso transitando por las calles y muy especialmente por los alrededores del monumento que se iba á inaugurar al día siguiente.

Los alimentos no han sufrido la menor alza.

La salida de tropas

A las primeras horas de la mañana salieron de sus respectivos cuarteles las tropas que habían de cubrir la carrera desde Palacio á la Plaza de Venecia que es el lugar donde se ha levantado el monumento.

Secciones de todas las armas se situaron en la Plaza de Venecia para rendir los honores.

Llegada de comisiones

Poco tiempo después, fueron llegando á la Plaza de Venecia las Comisiones invitadas para asistir al acto de la inauguración.

La primera que llegó fué la de los alcaldes que la componía 6.000 entre los que figuraba un sacerdote, seguían 5.000 alumnos de las escuelas elementales que llamaban la atención por su uniforme pintoresco.

Todos los alumnos lucían en el ojal una flor de los colores nacionales.

Asistieron también todos los veteranos los cuales ocuparon un lugar preferente.

El gobierno

Pocos momentos antes de la inauguración llegó el gobierno, el cuerpo diplomático, nutridas comisiones del Ejército y de la Armada, Diputados Senadores y otras distinguidas personalidades.

Llegada de los Reyes

Al llegar los reyes á la Plaza de Venecia se les tributó una grandiosa manifestación de simpatía.

Los vivas y los aplausos se repetían sin cesar mientras que las músicas militares tocaban la Marcha Real Italiana.

Los reyes emocionados contestaban las ovaciones que el público les tributaba.

El acto de descubrir el monumento fué solemne, todas cuantas manifestaciones de simpatías se tributaron á los soberanos se repitieron en aquel momento.

El presidente del Consejo pronunció un elocuente discurso ensalzando las grandezas de la Unidad Italiana.

El discurso del jefe del gobierno fué muy aplaudido.

De la Bolsa

Madrid 3 á las 18'00

Interior contado	85'10
Interior fin de mes	85'20
Al próximo	00'00
Amortizable, 5 p%	101'55
Amortizable nuevo	93'40
Banco de España	456'00
Compañía Tabacalera	332'00
Francos	8'00
Libras	27'32
Exterior	97'62

Valores locales

	Dinero
Crédito Balear	104'00
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-carriles de Mallorca	100'50
Acciones Valores Isleña	171'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	104'00
Acciones Salinera Española	130'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	104'00
Id. de la id. al 5 por 100	102'00
Alumbrado por Gas	125'00
La Económica	24'50
Bonos Municipales	45'00
Obligaciones Teatro Lírico	352'00
Obligaciones C.ª Mqina. Etridad	101'00

Tip. de B. Rotger